

# EL INSTITUTO BALSEIRO SE SUMÓ A LA INICIATIVA “PLANTAMOS MEMORIA”

organizaciones de la sociedad civil de Argentina a participar en la campaña “Plantamos Memoria”. En ese contexto, las autoridades del Instituto Balseiro (IB), junto a integrantes de la comunidad académica de este instituto y del Centro Atómico Bariloche (CAB) se sumaron a la iniciativa el 24 de marzo por la tarde.

La campaña consistió en sembrar 30 mil árboles por las 30 mil personas detenidas desaparecidas durante el último gobierno de facto en Argentina. En el Balseiro, se realizó el acto simbólico durante el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, a la par de actividades realizadas por distintas instituciones a lo largo y a lo ancho del país.

En el campus del Balseiro, ubicado en el Centro Atómico Bariloche, participaron en la iniciativa: el director del Instituto, Mariano Cantero, la vicedirectora por el Área de Ingeniería, Graciela Bertolino, el vicedirector por el Área de Ciencias, Daniel Domínguez, el secretario de Bienestar, Leandro Da Rold y dos ex directores: Oscar Fernández y Carlos Balseiro, entre otras autoridades del IB y del CAB.

La propuesta de sumarse a la campaña nacional fue presentada inicialmente por Adriana Serquis, investigadora del Centro Atómico Bariloche y profesora invitada del Balseiro. Asimismo, miembros del Consejo Académico y representantes de estudiantes, docentes de ingeniería y física y personal de apoyo académico participaron en el acto, que fue realizado al aire libre. Se plantó un arrayán, en un jardín cercano a la zona de aulas y de alojamiento de estudiantes. Se propuso repetir la actividad cada año para crear un bosque de la memoria.

reflexionarlos y sumarse a la defensa de los derechos humanos", destacó el director del Instituto Balseiro, Mariano Cantero.

En la citada resolución del Consejo Académico, también se manifestó "el rechazo por todo tipo de prácticas que vulneren el derecho de las personas a una vida que haga posible el pleno desarrollo de su insustituible humanidad". Y, en la misma, se refirma el compromiso con la creación de un contexto institucional y educativo que "cuide de la creatividad y la ética de la solidaridad y la honestidad intelectual, que cultive el diálogo y la reflexión y que impulse la plena participación y el compromiso comunitario en la búsqueda de consensos".

La resolución 48/21 también encomienda a la "Cátedra Libre de Formación Integral, Ética y Humanidades", el desarrollo de un programa de seminarios, talleres o cursos de formación general y ciudadana con foco en los Derechos Humanos. Y agrega que esas actividades serán diseñadas en colaboración con la Secretaría de Bienestar y la Comisión de Género, Diversidad y Convivencia, la Secretaría de Extensión y Cultura Científica y el Colegio de Profesores Permanentes del Instituto Balseiro.

—

**Área de Comunicación Institucional del**
**Instituto Balseiro.**

**Crédito foto: Gentileza**

**San Carlos de Bariloche, 26/03/2021**

**Facebook.com/InstitutoBalseiro – Twitter.com/IBalseiro**
**Instagram.com/institutobalseiro / YouTube +Instituto Balseiro**
**Contacto: prensa@ib.edu.ar**